



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

EXP – UNC 34876/2011

RESOLUCIÓN HCD N° 320/2011.-

VISTO:

La Resolución HCD N° 186/2011 en la que se eleva al H. Consejo Superior el dictamen del Comité Evaluador N° 3 sobre el desempeño docente del Dr. Clemar SCHÜRRER como Profesor Adjunto en el área de Resonancia Magnética Nuclear;

La Resolución HCS N° 730/2011 donde se le renueva la designación por concurso en el cargo de Profesor Adjunto DS por el término de cinco años a partir de 01/10/2011.

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Clemar SCHURRER ha sido nombrado por concurso en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva a partir del 01/10/2006 (Res. HCD N° 207/2006);

Que, de acuerdo al art. 64° de los Estatutos Universitarios de la UNC, corresponde al H. Consejo Directivo elevar al H. Consejo Superior los dictámenes de los Comités Evaluadores intervinientes en la evaluación docente de los profesores designados por concurso;

Que en la Res. HCD N° 186/2011 se cometió un error involuntario, el que debe ser salvado a la brevedad, donde dice “Profesor Adjunto de Dedicación Simple”, debía decir “Profesor Adjunto de Dedicación Exclusiva”.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Rectificar el artículo 1º de la Res. HCD N° 186/2011, donde dice “... como Profesor Adjunto DS en el área Resonancia Magnética Nuclear (código interno 109/05)...”, debe decir “... como Profesor Adjunto DE en el área Resonancia Magnética Nuclear (código interno 109/05)...”.

ARTICULO 2º.- Elévese al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE.


Dra. ESTHER GALINA
VICEDECANA
a/c Secretaría General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.